

Fernando Domingo Marco, en nombre de Fundación de Atención Temprana, ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para centro asistencial de atención temprana para niños y disminuidos, con emplazamiento en calle Francisco Ferrer, 9-11. (Expte. 631987/2017).

Talleres Florencio, S.L., ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para taller de automóviles, con emplazamiento en Argualas, 40, entrada por calle El Greco, 12. (Expte. 648326/2017).

José Miguel de las Cuevas Quevedo, en nombre de Adeslas Mental, S.A., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para consultorio dental (ampliación), con emplazamiento en calle Poeta María Zambrano, 31, bajo. (Expte. 652444/2017).

José Manuel Mor Serrano, en nombre de La Banda del Patio, S.L., ha solicitado licencia de actividad clasificada para jardín de recreo, con emplazamiento en calle La Lista de Schindler, 39, local. (Expte. 663543/2017).

Begoña Couto Vizoso, en nombre de Aerospace Cargo Logistics, S.L., ha solicitado licencia de obra mayor, Ley de Protección Ambiental, para agencia de transportes de mercancía aérea, con emplazamiento en carretera del Aeropuerto, nave ACL. (Expte. 671814/2017).

Eduardo García Paricio, en nombre de Clínica Médico Quirúrgica Montpelier, ha solicitado licencia urbanística y actividad clasificada para remodelación parcial de sótano zona UCI y almacenes de la clínica, con emplazamiento en vía Hispanidad, 37. (Expte. 680017/2017).

Juan Antonio Lanaja Sancerní, en nombre de Ferdinand Blistein España, S.L., ha solicitado licencia actividad clasificada para distribución de material de industria de automóvil, con emplazamiento en calle Alguero, 23. (Expte. 692148/2017).

José Luis López Latorre, en nombre de Mariano Martínez García, ha solicitado licencia de actividad clasificada para obrador de pastelería y tienda, con emplazamiento en Grupo Francisco Pueyo Pérez. (Expte. 696766/2017).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre simultáneamente información vecinal y pública por el término de quince días, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes, mediante instancia que será presentada en el Registro General de Gerencia de Urbanismo dirigida al Servicio de Licencias de Actividad.

Zaragoza, a 13 de junio de 2017. — La jefe del Servicio de Licencias de Actividad, María Cruz Toquero Cariello.

Servicio de Licencias de Actividad

Núm. 5.595

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 575.610/2017.

Actividad: Bar-restaurante.

Ubicación: Poeta María Zambrano, 35, Centro Comercial Grancasa, local 2.36.

Zaragoza, 8 de junio de 2017. — La jefe del Servicio de Licencias de Actividad, María Cruz Toquero Cariello.

Servicio de Licencias de Actividad

Núm. 5.596

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 80.853/2017.

Actividad: Bar-restaurante y café-teatro (ampliación)

Ubicación: Plaza de Antonio Beltrán Martínez, 1.

Zaragoza, 8 de junio de 2017. — La jefe del Servicio de Licencias de Actividad, María Cruz Toquero Cariello.

Servicio de Licencias de Actividad

Núm. 5.597

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 273.951/2017.

Actividad: Cierre de porche en piscina cubierta y cubrir gradas.

Ubicación: Calle Fray Julián Garcés, 100.

Zaragoza, 8 de junio de 2017. — La jefe del Servicio de Licencias de Actividad, María Cruz Toquero Cariello.

Servicio de Licencias de Actividad

Núm. 5.598

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 343.118/2017.

Actividad: Sala de fiestas (reforma).

Ubicación: Camino de las Torres, 42, local derecha.

Zaragoza, 8 de junio de 2017. — La jefe del Servicio de Licencias de Actividad, María Cruz Toquero Cariello.

Servicio de Licencias de Actividad

Núm. 5.599

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 352.202/2017.

Actividad: Bar.

Ubicación: Calle Marcos Zapata, 39, local izquierda.

Zaragoza, 8 de junio de 2017. — La jefe del Servicio de Licencias de Actividad, María Cruz Toquero Cariello.

Servicio de Licencias de Actividad

Núm. 5.600

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 436.311/2017.

Actividad: Bar.

Ubicación: Camino El Pilón, 47, local, Miralbueno.

Zaragoza, 8 de junio de 2017. — La jefe del Servicio de Licencias de Actividad, María Cruz Toquero Cariello.

Servicio de Licencias de Actividad

Núm. 5.601

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 462.871/2017.

Actividad: Bar (reforma).

Ubicación: Calle Barcelona, 7.

Zaragoza, 8 de junio de 2017. — La jefe del Servicio de Licencias de Actividad, María Cruz Toquero Cariello.

Servicio de Licencias de Actividad

Núm. 5.602

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a